

110.70.40

EL SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que **AMALIA VIGOTT CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 68.290.484, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. **2025-1140**, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Acredite título Profesional en áreas económicas, administrativas o contables	Título: Contador publico Universidad: La fundación universitaria de san gil Unisangil. Fecha de grado: 29 de febrero de 2008

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Acreditar una experiencia profesional no menor de dos (2) Años, de la cual debe acreditar una experiencia en temas contables, administrativos o de rentas, igual o superior a Un (1) años	Experiencia Profesional: 2 años y 10 meses Experiencia Especifica: 2 años y 10 meses

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.



ENTIDAD	OBJETO ACTIVIDAD /	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
ALCALDIA DE YOPAL	Contribuir para fortalecimiento integral para una gestión fiscal sostenible, responsable y dinámica en el municipio de Yopal mediante visitas a los establecimientos de comercio y contribuyentes del impuesto de industria y comercio, con el fin de verificar el cumplimiento de obligaciones formales.	Certificación	03/09/2024	17/12/2024	3 meses y 15 días
ALCALDIA DE YOPAL	Realizar seguimiento y trámites de las solicitudes de devolución y compensación que formulen los contribuyentes de los diferentes tributos (excepto industria y comercio) que administra la secretaria de hacienda, con el propósito de fortalecer las finanzas públicas municipales de Yopal.	Acta de Liquidación	06/05/2024	20/07/2024	2 meses y 15 días
ALCALDIA DE YOPAL	Realizar la inscripción de los contribuyentes contemplados en el estatuto de rentas del municipio de Yopal en el rity (registro de	Certificación	11/02/2013	10/08/2013	6 meses



	información tributaria de Yopal)				
ALCALDIA DE YOPAL	Realizar orientación a los contribuyentes en el pago del impuesto de industria y comercio para la actualización y registro de novedades en el sistema flash-lca de la secretaria de hacienda del municipio de Yopal.	Certificación	28/08/2013	27/12/2013	4 meses
ALCALDIA DE YOPAL	Orientación y seguimiento a los contribuyentes en el control de acuerdos de pago y obligaciones del impuesto de industria y comercio que permita el fortalecimiento de los instrumentos de gestión fiscal en el municipio de Yopal.	Certificación	10/01/2014	9/12/2014	11 meses
ALCALDIA DE YOPAL	Seguimiento y control de información de los contribuyentes identificado como omisos en el pago del impuesto de industria y comercio del municipio de Yopal.	Certificación	04/02/2015	03/09/2015	7 meses

3.- Consulta de Antecedentes



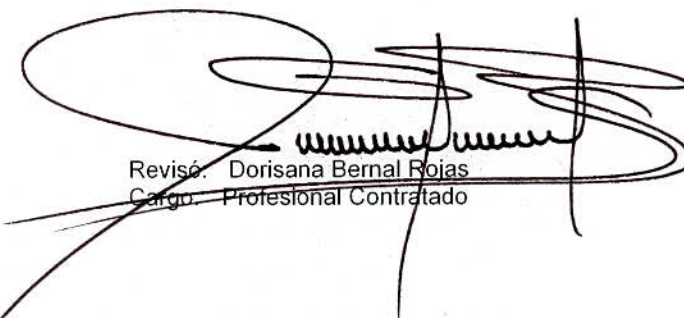
VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que **AMALIA VIGOTT CASTRO**, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar. ¹

La presente se expide el **14 MAR 2025**, para el proceso de selección No. **MYCA-SH-CD-157-2025**.


LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
Secretario de Hacienda


Elaboró: Gloria Edith Peña González
Cargo: Profesional Contratado


Revisó: Dorisana Bernal Rojas
Cargo: Profesional Contratado

¹ El 14 de Marzo de 2025, Gloria Edith Peña González validó el certificado MINTIC a través del enlace generado por el escaneo del código QR, confirmando que no está registrado en el REDAM.



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Alcaldía de Yopal

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vigott	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Castro	NOMBRES Amalia		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 68290484		SEXO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 23 MES 07 AÑO 1972 PAÍS COLOMBIA DEPTO CASANARE MUNICIPIO YOPAL		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 30 5 56 PAÍS COLOMBIA DEPTO CASANARE MUNICIPIO YOPAL TELÉFONO 3102768544 EMAIL amaliavigott@hotmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	1994

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2006	136372

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6345913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	09	Año	2024	Día	17	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	05	Año	2024	Día	20	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO RENTAS			DEPENDENCIA SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	02	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE SISBEN					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						

Validado

Validado

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2022	Día	15	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL- SISBEN					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 - 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3102768544			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2022	Día	02	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 15 - 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	02	Año	2021	Día	23	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA PLANEACION -SISBEN					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	10	Año	2020	Día	26	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA PLANEACION -SISBEN					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	02	Año	2020	Día	23	Mes	06	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA PLANEACION -SISBEN					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 21 15 Sin dirección						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6354621			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2015	Día	03	Mes	09	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	01	Año	2014	Día	09	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	08	Año	2013	Día	27	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	02	Año	2013	Día	10	Mes	08	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	07	Año	2012	Día	28	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN Sin dirección						

Validado

Validado

Validado

Validado

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	2012	Día	16	Mes	06	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INGENNERIA LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6341434			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	01	Año	2010	Día	05	Mes	01	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADORA PUBLICA			DEPENDENCIA HACIENDA					DIRECCIÓN CARRERA 17 N 11 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HATO COROZAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6378066			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	08	Año	2008	Día	15	Mes	01	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL TESORERA MPAL			DEPENDENCIA SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN CALLE 12 8 13						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Yopal, Marzo de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, Marzo de 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

VALIDACION HOJA DE VIDA

sigep II Función Pública

Administración Información Personal Contratos Cargos Masivos Entidades Lista de Reportes

INICIO > Hoja de Vida > Personas > Validar y Aprobar Hoja de Vida

• Tarjeta de datos

Datos Básicos de Identificación

 **Amalia Vigott Castro**

Tipo de Documento: Cédula De Ciudadanía
Fecha de Nacimiento: 23 de julio del 1972
Género: Femenino

Los datos han sido registrados correctamente

[Aceptar](#)

Soportes Varios

Tipo de soporte	Código	Verificado	Archivos
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	00000000000000000000	☒	

10 ☒ 1 de 1

VALIDADO
EN SIGEP

Gloria Reng

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **68.290.484**
VIGOTT CASTRO

APELLIDOS
AMALIA

NOMBRES

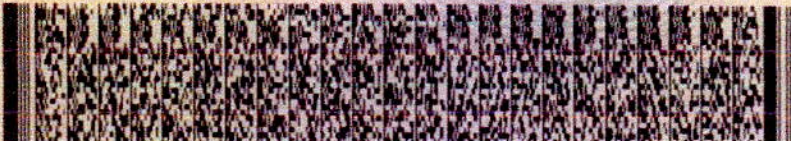
FIRMA



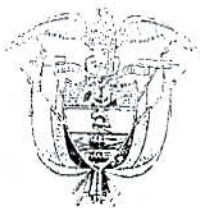
FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1972**
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-JUL-1991 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00129535-F-0068290484-20081119 0006329850A 1 28573999



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional y considerando que:

AMALIA VIGOTT CASTRO

c.c. 68.290.484 Expedida en Arauca

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el Título de:

CONTADOR PÚBLICO

En constancia, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander
República de Colombia, el día 29 del mes de Febrero del año 2008

Rector

Decano de Facultad

Secretaria General

Registrado en el Libro de Grados 02 Folio 101 Registro No. 2724 en San Gil, a los 29 del mes de Febrero de 2008

Personería Jurídica UNISANGIL Resolución 10989 Ministerio de Educación Nacional.
Código ICFES 2724

1808



FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL
P.J. 10989 del 18 de Octubre de 1991 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO

La Secretaría General de la Fundación Universitaria de San Gil

CERTIFICA

Que en el Libro de Registro de Actas de Grado No 02 de la Fundación Universitaria de San Gil en el Folio No 101 se halla inscrita el Acta de Grado No. 160, cuyo texto se transcribe:

"En el Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el día 29 del mes de Febrero de 2008, la Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 10989 del 18 de octubre de 1991, en desarrollo del Programa Académico de: CONTADURÍA PÚBLICA, programa en Extensión en Yopal, código SNIES No. 272446570838500101200, bajo la presidencia del Señor Rector, Doctor LUCAS SARMIENTO ARDILA y actuando como Secretaria General la Doctora Olga Fiallo Rodríguez, en acto público otorgó el título a los alumnos aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y de los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirió el título de:

CONTADOR PÚBLICO

A:

AMALIA VIGOTT CASTRO
c.c. 68.290.484 de Arauca

Los graduandos emitieron el juramento de rigor por el que se comprometieron a cumplir los deberes propios del ejercicio de la profesión, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y la ética, y a mantener instricta lealtad a la Fundación Universitaria de San Gil.

Acto seguido se procedió a hacer entrega del Acta y del Diploma que los acredita para el ejercicio de la profesión, en concordancia con la legislación vigente."

En constancia se firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. EL RECTOR

Lucas Sarmiento Ardila

Fdo. LA DECANA

Yolanda Millán Pelayo

Fdo. LA SECRETARIA GENERAL

Olga Fiallo Rodríguez

Es fiel copia del original tomada a:

29 de Febrero de 2008

La Secretaria General

Olga Fiallo Rodríguez
Olga Fiallo Rodríguez

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E5604029F1B30B77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

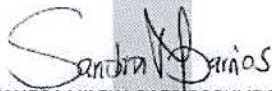
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AMALIA VIGOTT CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68290484 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 136372-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

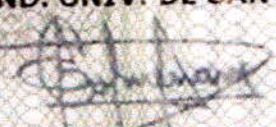
Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136372-T

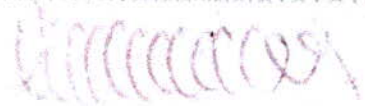
AMALIA
VIGOTT CASTRO
C.C. 68290484

RESOLUCION INSCRIPCION 193 **FECHA 31/07/2008**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

PRESIDENTE 

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 146455





FIRMA DEL TITULAR 59305

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LDSIFORMAS S.A. 1739 12/2007



1400.40

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA
ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA

Que, AMALIA VIGOTT CASTRO identificada con cédula de ciudadanía N° 68290484 y el Municipio de Yopal, con NIT. 891.855.017-7 suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	2633.2024
MODALIDAD	Contratación directa
OBJETO:	CONTRIBUIR PARA FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA UNA GESTIÓN FISCAL SOSTENIBLE, RESPONSABLE Y DINÁMICA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL MEDIANTE VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FORMALES
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000).
PLAZO DE EJECUTADO:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-09-03
FECHA DE TERMINACION:	2024-12-17
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	2024-12-27
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar visita a 250 contribuyentes del impuesto de industria y comercio, de forma mensual, con el fin de verificar situaciones como Condiciones del establecimiento de comercio, naturaleza jurídica, avisos y tableros, tipo de actividad, cumplimiento de obligaciones formales. Producto: Visita mensual a 250 contribuyentes del impuesto de industria y comercio, levantar un acta avalada por la supervisión, en la cual se consignen los datos obtenidos, entrega en medio físico y magnético 2. Realizar consultas en el sistema financiero destinado por la entidad, para determinar el estado actual del contribuyente y sus obligaciones tributarias. Producto: consultas del 100% de los datos de las visitas en el sistema financiero y entregar base de datos con la información obtenida. 3. Elaborar informe donde se analice la información recolectada para posible toma de decisiones. Producto: Informe de la gestión realizada entregada a la supervisión del contrato. 4. Diligenciar base de datos de acuerdo a directrices de la supervisión, que contenga la información obtenida. Producto: Base de Datos en formato Excel actualizada, entregada y aprobada por la supervisión del contrato.

CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 2



LAT-0969



	5. Organizar y entregar el 100% de los expedientes en medio físico y magnético y documentos que se generen en la ejecución contractual, de acuerdo con las normas archivísticas. Producto: Organización y entrega de la información generada durante la ejecución contractual.
--	---

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la Entidad.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los **Trece (13) días del mes de enero de 2025**

m

MAURICIO MORENO PEREZ

Secretario de Despacho – Secretaría de Hacienda

CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 2 de 2



LAT-0969

ACTA DE LIQUIDACIÓN



I. DATOS GENERALES

ACTA No. 3 DE 2024-08-26

Contrato No. 1579 de 2024-05-02

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
- El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR SEGUIMIENTO Y TRÁMITES DE LAS SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN Y COMPENSACIÓN QUE FORMULEN LOS CONTRIBUYENTES DE LOS DIFERENTES TRIBUTOS (EXCEPTO INDUSTRIA Y COMERCIO) QUE ADMINISTRA LA SECRETARIA DE HACIENDA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL.		
CONTRATISTA	AMALIA VIGOTT CASTRO	NIT O C.C	68290484-1
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	68290484-1
SUPERVISOR	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO	NIT O C.C	1118529937
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO \$10.000.000,00 M.L.C.	Diez Millones de Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X__	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL \$0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$10.000.000,00	Diez Millones de Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION	2024-05-06
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-05-06	FECHA DE TERMINACION	2024-07-20
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2024-07-06	HASTA: 2024-07-20	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1501	2024-04-26	2.3.2.02.02.008.45.08	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$10.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto					Giro de Regalías - SPGR
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 2093	2024-05-02	2.3.2.02.02.008.45.08	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$10.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto					Giro de Regalías - SPGR
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	



ACTA DE LIQUIDACIÓN



En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2024 se reunieron: YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS, quien actúa en su calidad de supervisor, AMALIA VIGOTT CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 68290484 de ARAUCA como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE HACIENDA el(la) dr(a) MAURICIO MORENO PEREZ de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. ____: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SA	UD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	EM	S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	45	1475192	4561475192	4561475192
VALOR	\$1	3.400,00	\$170.700,00	\$5.600,00
VALOR INTERES	\$0	00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	20	4-07-01	PERIODO FIN	2024-07-20
VALOR TOTAL	\$8	9.700,00	Base Cotización o IBc	\$1.066.667,00
FECHA PAGO	20	4-07-19		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$4.000.000,00	\$0,00				
2	\$4.000.000,00	\$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga	o.	Tiempo
-		-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN



Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPANIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$10.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$10.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$4.000.000,00	\$0,00	\$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$4.000.000,00	\$0,00	\$4.000.000,00
PRESENTE ACTA	\$2.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00
TOTAL	\$10.000.000,00	\$0,00	\$10.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 10.000.000,00	Diez Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-07-20
VALOR EJECUTADO: \$10.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
- 6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1579 de 2024-05-02, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1579 de 2024-05-02, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto



ACTA DE LIQUIDACIÓN



relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE \$400.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAMPILLA	PROADULTO	MAYOR:	\$300.000
ESTAMPILLA	PROCULTURA:		\$100.000

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO.

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2024.

AMALIA VIGOTT CASTRO
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

MAURICIO MORENO PEREZ
SECRETARIO(A) DE HACIENDA

CERTIFICACIÓN



1001.84 375

EL SUSCRITO JEFE OFICINA ASESORA DE JURIDICA DE LA ALCALDIA DE YOPAL-CASANARE

CERTIFICA:

Que, AMALIA VIGOTT CASTRO, identificada con cedula de ciudadanía No 68.290.484 y la ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL suscribió los siguientes contratos bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 099 DEL 17 DE FEBRERO DE 2012	
OBJETO:	ASISTENCIA A LOS CONTRIBUYENTES RESPECTO A LA PRESTACION Y PAGO DE LAS DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS MCTE. (\$11.882.080,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2012
FECHA DE TERMINACION:	18 DE JUNIO DE 2012
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	11 DE JULIO DE 2012
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 602 DEL 18 DE JULIO DE 2012	
OBJETO:	PRESTAR ASISTENCIA PROFESIONAL A LOS CONTRIBUYENTES EN LA PRESENTACION DE DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, INFORMACION PARA ACUERDOS DE PAGO Y ESTADOS DE ESTOS GENERADOS PARA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$14.852.800)
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE JULIO DE 2012
FECHA ADICIONAL:	14 DE DICIEMBRE DE 2012
PLAZO ADICIONAL:	DIEZ (10) DIAS
VALOR ADICIONAL:	NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE. (\$990.170,00)
FECHA DE TERMINACION:	28 DE DICIEMBRE DE 2012
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	25 DE FEBRERO DE 2013
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 142 DEL 07 DE FEBRERO DE 2013	
OBJETO:	REALIZAR LA INSCRIPCION DE LOS CONTRIBUYENTES CONTEMPLADOS EN EL ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN EL RITY (REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA DE YOPAL)
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE. (\$21.912.426,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	11 DE FEBRERO DE 2013
FECHA DE TERMINACION:	10 DE AGOSTO DE 2013
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	22 DE AGOSTO DE 2013
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 923 DEL 27 DE AGOSTO DE 2013	
OBJETO:	REALIZAR ORIENTACION A LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA ACTUALIZACION Y REGISTRO

AP4-F13 P
Fecha: 20/11/2017
Versión: 2

ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL
LÍNEA GRATUITA 01800097777 - TELÉFONO (57+8) 6354921-3322640
DIAGONAL 16 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001
WWW.YOPAL-CASANARE.GOV.CO Email: contactocal@yopal-casanare.gov.co
Página 1 de 2



CERTIFICACIÓN

OBJETO:	DE NOVEDADES EN EL SISTEMA FLASH-ICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$14.608.284,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2013
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	043 DEL 10 DE ENERO DE 2014
OBJETO:	ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CONTRIBUYENTES EN EL CONTROL DE ACUERDOS DE PAGO Y OBLIGACIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FISCAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$30.877.400,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	10 DE ENERO DE 2014
FECHA ADICIONAL:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2014
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES
VALOR ADICIONAL:	ONCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$11.509.025,00)
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	327 DEL 30 DE ENERO DE 2015
OBJETO:	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INFORMACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES IDENTIFICADOS COMO OMISOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE. (\$26.842.718,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	04 DE FEBRERO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI).

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud del interesado a los DIECISIETE (17) días del mes de abril de 2018.


MIGUEL ALFONSO PÉREZ FIGUEREDO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica


Estado: Tolima
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Nombre: M.P.
Apellido: A.P.

APC-T13 P
Fecha: 20/11/2017
Versión: 2

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
LINEA GRATUITA 01800097777 - TELÉFONO (87-4) 8354021-8322940
DIAGONAL 18 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contacto@yopal-casanare.gov.co
Página 2 de 2



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 266396371



PIB

08:13:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AMALIA VIGOTT CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 68290484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de marzo de 2025, a las 08:12:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	68290484
Código de Verificación	68290484250314081236

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:11 horas del 14/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **68290484**,
Apellidos y Nombres **VIGOTT CASTRO AMALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE YOPAL**, con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/03/2025 08:15:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **68290484**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112454208**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:20 AM horas del 14/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **68290484**

Apellidos y Nombres: **VIGOTT CASTRO AMALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.

 GOV.CO